

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS
SUREMOVILE S.A.**

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. SC. IJ.DJC.Q.13.003337
QUITO - PICHINCHA



Quito, DM 21 de Marzo del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
EN TAXIS EJECUTIVOS SUREMOVILE S.A.**

**Asunto: INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE SUREMOVILE S.A.**

Presente.-

Con mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS SUREMOVILE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 6 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y ANEXOS.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se ha dado cumplimiento a las metas previstas para este primer ejercicio económico que ha sido cumplir con las obligaciones de ley como principal objetivo, debido a que aún no hemos logrado definir una política de ingresos para la Compañía hasta ver el manejo de esta nueva figura de servicio de transporte como taxis ejecutivos debido a que la facturación del servicio es individual y el ingreso es para cada socio, el único ingreso como Compañía sería un aporte mensual que solvente los gastos de la Sociedad.

d. Se han presentado las declaraciones mensuales desde el inicio del ejercicio Contable quedando pendiente la del Impuesto a la Renta posterior a la aprobación del balance y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

e. No podemos proponer inversión de utilidades en este primer período puesto que el resultado del ejercicio arroja pérdida a pesar que la cuenta Efectivo y sus equivalentes termina con un saldo positivo las cuentas de pasivo sobrepasan la liquidez al final del ejercicio.

f. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

g. La compañía se encuentra ACTIVA.

*Urbanización Vencedores de Pichincha Calle 14 Lote 177 y Calle 10 *Teléfonos 2635607*2620151*

21 de marzo de 2014



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS
SUREMOVILE S.A.**

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. SC. U.D.J.C.Q.13.009337
QUITO - PICHINCHA



b. Por lo que respecta a los saldos que reflejan las cuentas de los estados financieros se puede observar que la Compañía en estos primeros meses de creación no cuenta con liquidez situación que debe corregirse inmediatamente puesto que siempre se tienen las mismas obligaciones por cancelar pendientes para lo cual se solicita a la Presidencia se fije un ingreso mensual por socio para cubrir estos gastos, se realice una capitalización adicional para que la Sociedad tenga liquidez y para este nuevo período se realice la adquisición de activos para que pasen a ser parte de las garantías de la sociedad.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones y como firmante me hago responsable por los daños que puedan generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de mi competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.

Atentamente,


Katty Dueñas Hernández
GERENTE GENERAL
C.C. # 130763746-0

CIA. SUREMOVILE S.A.
QUITO - ECUADOR
KATTY DUEÑAS H.
REPRESENTANTE LEGAL
13 0763746-0


RECIBIDO 21 MAR 2014
KATTY DUEÑAS H.
GERENTE GENERAL

